



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SUBDIRECCION DE DISOLUCION



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-

0001641

**AB. BOLIVAR VERGARA SOLIS
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (D)**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029707 del 13 de Noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de Diciembre del 2014, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **JASHIGAR S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al representante legal, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. ADM 16-024 del 9 de marzo del 2016.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Sra. Juana de Dios Cercado Balladares, para el cargo de Liquidadora de la compañía **JASHIGAR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

- 1 ABR 2016

**AB. BOLIVAR VERGARA SOLIS
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (D)**

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidadora.- Guayaquil, a

- 1 ABR 2016

**Sra. Juana de Dios Cercado Balladares
C.C. No. 090112808-2**

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre
Teléfonos: 3728500

www.supercias.gob.ec

FCC/ Exp. 132456 / Tr.11239



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:13.436
FECHA DE REPERTORIO:06/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:14:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Abril del dos mil dieciséis queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-16-0001641, dictada el 1 de abril del 2016, por el Subdirector de Disolución, **AB. BOLIVAR VERGARA SOLIS (D)**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la **Compañía JASHIGAR S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JUANA DE DIOS CERCADO BALLADARES**, de fojas 14.704 a 14.706, Registro de Nombramientos número 3.892.

ORDEN: 13436



Guayaquil, 08 de abril de 2016

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA